

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## ANTE LAS ELECCIONES

Dentro de esta semana se celebrarán en toda España las elecciones de concejales, que indudablemente tienen excepcional importancia para la vida de los pueblos y doblemente en las circunstancias actuales, en que por complacencias, bien funestas por cierto de los hombres que usufructúan el poder para con los enemigos del orden, han adquirido éstos aspiraciones y fuerzas que es necesario contrarrestar sino queremos el desquiciamiento de la nación.

Reciente está aún el ensayo de revolución con sus correspondientes crímenes que han emocionado a toda España, y los promovedores de esos sucesos, los inductores de los miserables que cometieron los asesinatos de Cullera, han de pretender acaparar en unos puntos, ó introducirse en otros, en todos los ayuntamientos, y si lo consiguen habrán dado un paso más, para el logro de sus desastrosas pretensiones, y desgraciados de todos si esas gentes llegaran á dominar al pueblo de orden, porque las escenas de la *Commune* francesa se eclipsarían ante los horrores que nos harían presenciar los ácratas españoles.

Evitar que esto pueda realizarse es deber sacratísimo de todos los buenos patriotas, de cuantos deseen la tranquilidad nacional, y ya sea por el interés común, ya por el personal, todos los que tengan condiciones para ello, están obligados, ahora más que nunca, á cumplir con el precepto de la ley que impone la emisión del voto.

Si siempre ha sido censurable que las personas que se consideran más de orden se hayan resistido á intervenir en las contiendas electorales, disculpando su falta de cumplimiento á la ley y á sus deberes de ciudadanos, con motivos tan fútiles como que en las elecciones son atropelladas las leyes cuando ellos son los primeros en no acatarlas, dando lugar con su retraimiento á que se apoderen de los cargos públicos personas que no convienen á los intereses de nadie, en las circunstancias presentes si observaran la misma conducta se harían reos del delito de lesa Patria, responsables de todos los males que sobre la nación sobrevinieran por el triunfo de los revolucionarios, porque á él habían contribuido con su alejamiento de la lucha electoral.

Hoy más que nunca los hombres honrados, los hombres de orden están en el deber de cumplir el precepto del voto obligatorio, para que á los ayuntamientos solo vayan hombres que como ellos sean también de orden, honrados, dignos de una palabra de la confianza de todos; que sean una garantía de la buena administración municipal y de la paz y tranquilidad de los pueblos.

¿Quiénes son estos? Repasad los nombres de los candidatos que se presenten, cuando llegue el momento oportuno; si son independientes, indagad sus condiciones.

Si son políticos, coged la historia

contemporánea y examinad con detenimiento y ánimo tranquilo é imparcial la gestión de los partidos políticos actuales en la gobernación del país y con esos antecedentes deducid qué partido es el que ofrece más garantías de orden y de más respeto á las leyes, porque es indiscutible que los concejales que estén afiliados á él cumplirán mejor sus deberes en el Ayuntamiento, porque si ellos no lo hicieran, espontáneamente el partido se lo impondría.

Y con estas reglas presentes no deje nadie de acudir á las urnas.

De los revolucionarios, de los enemigos del orden no se quedará ninguno sin votar, como no se han quedado antes; acudan también los hombres pacíficos, los que quieran el bienestar de la Patria para contrarrestar con sus votos el efecto de los de los adversarios.

Quien no lo haga será un suicida y un mal patriota, porque es necesario vencer ahora al enemigo para contener el avance de la revolución, y esto será facilísimo cumpliendo todo el mundo con su deber, porque los hombres de orden constituyen, por fortuna, la inmensa mayoría de la nación.

### MARINAS PREMIADO

## El monumento á las Cortes de Cádiz

Nuestro insigne paisano el gran escultor Aniceto Marinas, acaba de obtener un brillante triunfo con el proyecto de monumento que, en unión de los notables arquitectos señores Otero y Yarnoz, ha presentado en el concurso abierto para la erección de un monumento conmemorativo de los Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz.

El proyecto de nuestro ilustre paisano es, según opinión de los más inteligentes artistas, el más hermoso y más ajustado á las bases del concurso y así lo han considerado cuantos críticos de arte se han ocupado de ese importante certamen.

Confirmándose estas opiniones, el jurado calificador de los proyectos presentados al Concurso, reunido ayer en el Ministerio de Instrucción pública, bajo la presidencia del Conde de Romanones, concedió el primero de los premios de quince mil pesetas dispuestos en las bases del concurso, para los tres proyectos que lo merecieron por su mérito y grandiosidad, al presentado por Aniceto Marinas y por los arquitectos que han colaborado con él en tan hermosa obra.

Aunque las bases del concurso marcaban que solo se debían adjudicar premios á tres proyectos, el jurado acordó adjudicarles á seis—figurando en primer lugar el de Marinas—por estimar que reunían méritos suficientes para ello.

Esta predilección en favor del proyecto de nuestro celebrado escultor, constituye un gran triunfo que hace presumir que, indudablemente, el proyecto de Marinas será el elegido por el jurado en ese concurso que, por su importancia y por la grandiosidad de las obras presentadas, ha despertado tanto interés en España.

Nosotros, orgullosos por el éxito de Aniceto Marinas, nuestro insigne paisano, gloria de Segovia, le enviamos la felicitación más expresiva, celebrando como cosa propia el galardón que en tan hermosa lid acaba de conquistar.

## Las Diputaciones castellanas

Al ministro de Hacienda señor Rodríguez, visitó ayer la comisión de representantes de las Diputaciones castellanas, conferenciando sobre las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea verificada en Valladolid.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, pues el ministro ofreció estudiar las conclusiones y ver el modo de satisfacer las justas y legítimas aspiraciones de los agricultores castellanos.

La conferencia fué muy larga.

## Nuevos cardenales

Además de los nombramientos de nuevos cardenales, confirmados por «L'Osservatore Romano», que recibirán el día 27 los señores arzobispos de Felino y Valladolid, sábese que también el señor arzobispo de Sevilla ha recibido ya la comunicación oficial del mismo nombramiento.

## El nuevo Gobernador y las elecciones

Algún tanto sorprendidos por la nota alarmante que ayer llenó las columnas de *Diario de Avisos* y algo extrañados por la insistencia que el nuevo gobernador señor Serrano Navarro ha puesto en sus manifestaciones relativas á la elección, á raíz de apearse del tren, cuando le creíamos entregado todavía á correspondencias de cortesía, nos hacemos cargo de aquella y de éstas, manifestando nuestra entera conformidad con que se imponga la más absoluta corrección en la gestión electoral.

También nosotros tenemos noticia, como *Diario de Avisos*, de que ciertos candidatos hasta aquí tenidos por personas respetables, merodean de noche por tabernas y callejuelas gestionando votos, y hasta se nos asegura que alguien tiene el propósito de llegar hasta la coacción más escandalosa no tanto para conseguir el triunfo cuanto para impedir el de algún candidato. Por hoy no citaremos ni nombres ni cargos; basta con dejar consignado el rumor, y con asegurar que no pertenece al partido conservador quien así se produce.

En estas elecciones esperamos domine el buen sentido; precisamente, para no enardecer el ánimo, el partido conservador tomó la iniciativa para llevar la contienda en términos de que no existiera contraposición de aspiraciones entre ambos partidos constitucionales.

Realizado esto solo nos queda por añadir que la misma corrección que hemos observado hasta hoy persistirá en lo sucesivo, y á imitarla invitamos á las demás agrupaciones y candidatos independientes que intervienen en la lucha.

## Mercado de trigos

Los mercados productores nacionales se han mantenido en una gran calma, debida por una parte á que el período de lluvias por que hemos atravesado ha puesto intransitables los caminos, y por otra, á que los vendedores se retraen de operar, no queriendo ceder su mercancía á los actuales precios.

Respecto á éstos, no ha habido variación notable: sólo una pequeña baja en algunas plazas; pero la tendencia es cada día más floja, temiéndose en los centros castellanos que Barcelona afloje y más que las cotizaciones descendán á su más mínima expresión.

En cuanto al tiempo, ha seguido el período de lluvias otoñales, y tanta es la abundancia de agua que ha caído, que los terrenos están empapados, habiendo tenido que interrumpirse las labores de la sementera. Los primeros granos sembrados en condiciones tan buenas, y que ya estaban nacidos á los ocho días, presentan en la actualidad un hermoso aspecto: pero se teme que, de persistir las lluvias, habrán de causar éstas perjuicio á la siembra.

En Barcelona, el mercado sigue en la misma situación que de algún tiempo á esta parte.

### DE ELECCIONES

## SOBRE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Recientemente se ha publicado una Real Orden aclaratoria, en virtud de la cual cada dos exconcejales sólo tienen facultad para proclamar un solo candidato por vacante y distrito y no un número indeterminado, como hasta ahora se ha venido haciendo.

## Noticias militares

Licencia

Se han concedido quince días de licencia por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Rafael Márquez Castillejo.

Incorporación

Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado á su destino el teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Segovia, don Juan Lachica Puente.

Emblemas y distintivos

Se ha publicado una Real orden determinando los emblemas y distintivos que usará los cuerpos de Intendencia é Intendencia, recientemente reformados.

En ella se dispone:

1.º El emblema distintivo del cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble, en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el cuerpo de Administración militar.

2.º Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines, continuarán siendo plateados en el Cuerpo Interventor y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color grana y en aquél de color blanco.

3.º A contar desde la publicación de esta Real orden, se concede un plazo de seis meses para llevar á efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

### Almanaque biográfico

## O'DOLNNELL

5 de Noviembre

Si como político figura el general don Leopoldo O'Connell en la enorme serie de prohombres que han sido objeto de duras críticas, en su mayoría justas, por sus gestiones políticas, como militar ha sido de los más justamente aclamados, y de los que tienen en el gran libro de la Historia un puesto glorioso, por sus grandes cualidades.



des de general valeroso y experto, sin duda alguna nació para llevar á efecto empresas militares de verdadera importancia, como lo demostró en la guerra de África, la más gloriosa que tiene registrada España en sus anales guerreros. Fué presidente del Consejo de ministros en

56

QUINTÍN DURWARD

Presumo que seréis tan diestro jinete como buen balletero.

—Cuantos llevan el nombre de Durward son tan buenos picadores como el primero que apoya zapato herrado en estribo de acero: y á decir verdad, no sé por qué no he de aceptar vuestro obsequioso ofrecimiento. La mujer y el vestido son dos requisitos indispensables; sin embargo... ¿estáis?... hombres como yo nunca olvidan el honor! los ascensos, las brillantes acciones de valor; y el rey Luis, que Dios guarde (porque al fin, es amigo y aliado de Escocia) permanece siempre encerrado en ese castillo, y lo más que hace es pasar de una fortaleza á otra. Si conquista ciudades y provincias, es en polémica de embajadas diplomáticas, y no con la punta del acero. Por mí no me apartaría un punto de los *Douglasses*, que habitaban constantemente en los campos porque, á la verdad, vale más cantó de alondra que cuchillo de ratón.

—¡Por vida de vuestros abuelos! ¡No juzguéis temerariamente la conducta de los príncipes, Luis procura economizar la sangre de sus vasallos; pues de la suya no es avaro, y buenas pruebas tiene dadas en Monttheri.

—No lo niego, pero se trata de doce años atrás. Ahora es cuando quisiera yo servir á un jefe que quisiera conservar su honra tan tersa

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 53

langers á los que le trabajaban; la corteza, sobre todo, era tan sabrosa, que, acompañada solo de agua, hubiera podido pasar por gollería. Algo más precioso que el agua presentábase, sin embargo, para sazonarle, pues dominaba la mesa una de esas botijas de cuero llamadas *botrinas*, que contendría cosa de una azumbre del mejor vino de Beona.

Tan exquisitos platos fueron bastantes para despertar el apetito en el propio macilento estómago de un difunto: juzga el lector prudente qué efecto debieran de producir en un joven de veinte años, que, la verdad sea dicha, había pasado dos días sin la poca sazonada fruta que le proporcionara la casualidad, y sin otro plus que harto parco ración de pan de cebada. Echóse con afanosa rapidez encima del guisado, y en un abrir y cerar de ojos dejó desocupada la plaza. Acometió en seguida con no vista audacia al soberbio pastel, abriendo en él tan profunda brecha, que llegó sin compasión é sus entrañas, renovando repetidas veces el ataque mientras humedecía el paladar con grandes vasos de lo bueno, no sin admiración del posadero y diversión del tío Pedro.

Satisfecho éste, seguramente, por haber hecho una obra de misericordia mayor de lo que creyera complaciase en el apetito del joven escocés; y al





Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFEITOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, Simiestros pagados, Capitales asegurados.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(DAILLY-BAILLIERE) PARA 1911

Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

BOYOS, Estadísticas.—Geografía.—Historias.—Descripciones.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincial, municipal y eclesiástica.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto datos pueden ser útiles al comercio, industria, ciencias del Estado, estadística de todos clases, é los intereses de comercio, de las ciencias, literarias é artísticas.

Precio 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

que está completo



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Tóman esas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 333. Depósitos: En Segovia, D. Juno de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ JOVELLANOS, 5, PRAL. Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid. Jovellanos, 5, pral. derecha.